

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería Año V.—N.º 1345

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Jueves, 23 de Mayo 1912



EL SEÑOR

Don Juan Pérez García

Procurador, ex decano del Colegio de Procuradores
y ex concejal del Exmo. Ayuntamiento.

Falleció el dia 17 de los corrientes, á los 52 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Josefa Rodríguez Pardo; hijos don José, doña Ana, don Juan, doña María y don Francisco; madre doña María García Pérez, hija política doña Soledad García Algarra, nieto, hermanos don Manuel, don Rogelio y don Miguel; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirván asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Sebastián, hoy, 23 de los corrientes, á las nueve de la mañana.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Menéndez Pelayo

Acababa yo de celebrar cuando me dieron la tristísima noticia. Mi pena fué tan grande como no la sentí nunca, ni aun en la muerte de personas queridas. ¿Por qué? Porque al cariño del amigo se unía el recuerdo de la Patria. Todos los días vemos á la muerte haciendo su presa en vidas ordinarias, y nuestros ojos, habituados á contemplar cadáveres, apenas se humedecen con el llanto. Pero cuando la muerte deja caer la segur en una vida tan excelsa como la de don Marcelino Menéndez y Pelayo, el espanto invade nuestro ser y las lágrimas brotan después á torrentes, porque nos parece que algo se desplomó en el firmamento, que cayó de las alturas un astro radiante como ninguno y bienhechor de la humanidad como pocos. Dios sabe cuándo nos enviará otro igual pronunciando el *fiat lux*. Nos contentaríamos los hombres con que el astro *nuestro* fuese igual al que acaba de extinguirse.

¿Quién ignoraba en el mundo á don Marcelino Menéndez y Pelayo? Es necesario decir la verdad, toda la verdad, porque es fácil demostrarlo; don Marcelino Menéndez y Pelayo, no sólo era la figura intelectual más gigante de la España contemporánea; en la Historia de la humanidad, des de Platón, Aristóteles y San Agustín, á la época presente, en los estudios que don Marcelino cultivó no tiene rival en la Historia. Si en el vasto imperio de las inteligencias hay reyes, don Marcelino ocupa un trono. Dios le envió al mundo, por una vez, para darnos ideas remota de la grandeza intelectual de los ángeles. Porque—hablando en el lenguaje de la histología y fisiología—qué arquitectura cerebral tan excelsa la suya! De cuantos infinitos modos se relacionan las neuronas en aquella potente cabeza de don Marcelino Menéndez y Pelayo!

P. ZACARÍAS MARTÍNEZ-NÚÑEZ,
provincial de los Agrupados de
El Escorial.
Madrid, á 20 de mayo de 1912.

Por telegramo

Canalejas y los periodistas

Diversos informes

Madrid, 22.—Hoy, á la hora de costumbre, recibió á los reporteros el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Les manifestó que no había despachado con el rey don Alfonso, agregando que celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación, tratando sobre el proyecto de mancomunidades provinciales.

Añadió que de este asunto lo hablaron varios diputados catalanes.

Después dijo que había recibido la visita de una comisión de Tenerife, la cual le propuso una fórmula de arreglo en la cuestión canaria.

El presidente expresó luego su contrariedad por la próxima huelga de los ferrocarrileros de la Compañía de los Andaluces, confiriendo que el conflicto no tiene fácil solución.

Como la huelga se anuncian para el 24, celebró hoy una conferencia con el ministro de Fomento, quien propone activar las gestiones para conjurar el paro.

A continuación refirió el presidente á los debates parlamentarios, asegurando que las sesiones secretas del Congreso para discutir los suplicatorios, durarán pocas días.

Anunció que nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, estaba hoy invitado á almorzar por el jefe del Gobierno francés, M. Poincaré.

Terminó diciendo que en Melilla hay tranquilidad, y que probablemente, después de la sesión del Congreso, se reunirá el Consejo de ministros.

HABLA EL GOBERNADOR

Ayer, á la hora de costumbre, recibió á los reporteros en su despacho oficial el gobernador civil de la provincia.

El señor Pérez Gómez dijo que había recibido un despacho telegráfico del jefe de la Benemérita del puesto de Gérgal, participándose que los obreros parados á consecuencia del cierre de los establecimientos de la compañía «The Soria», han invitado á los de otras minas á que cesan en sus labores hasta que éstas se reanudan en las de aquella Compañía.

La invitación ha sido atendida, y es consecuencia de este acto de solidaridad entre los obreros, hállese paralizados todos los trabajos en las minas de Gérgal. El gobernador añadió, que el jefe de la Benemérita pide el envío de alguna fuerza, ante el temor de que pudiera surgir algún conflicto.

Y para que nada faltase á su grandeza, también le visitaron las contradicciones y el dolor, ¡ah! en los árboles secundarios cuyas raíces se esconden en las entrañas de la tierra, y cuya copa se eleva al cielo, suelen hacer sufrir avaros insectos perjudiciales, descasillando parte de la epidermis; lo cual no es obstáculo para que el árbol reciba la luz y el oxígeno de la vida.

Si el gobernador cree exageradas nuestras afirmaciones, visite los lavaderos aludidos en la real orden y se convencerá de que la salud pública corre peligrosos riesgos, que á todo trance urge evitar.

POR LA PROVINCIA

Caso de solidaridad

Los señores diputados y senadores que en las Cortes representan á la provincia de Almería, vista la apremiante necesidad de conjurar la aguda crisis que padecen esta hermosa región levantina, han elevado sus quejas al Gobierno. En pleno Congreso y por conducto del noble y caballero D. Julio Amado, diputado por Purchena, hanse enterado los gobernantes de la gravedad que entraña el problema de la vida, por efecto de la sequía pertinaz que ha convertido en eriales estos campos, pobres de suyo y cansados de producir.

No es cuestión baladí la que nuestro representante ha plantado, y haría mal el Sr. Canalejas, si con oídos de mercader, pretendiera aplazar una resolución que tanto urge, apalancando al vulgar recurso de «procuraré complacer á S. S.» y después dando al olvido.

El Sr. Amado, á quien felicitó con todo mi alma, no ha podido ser mi más expeditivo mi más sincero en sus manifestaciones. Penetrado del asunto y conocido su magnitud, lo ha tratado con el aplomo y la seriedad de un convencido. Ahora bien; bastaría el esfuerzo de nuestros procuradores para que el Gobierno se decidía á redimir á esta provincia del hambre que la acecha con amagos de muerte?

Plausible caso de solidaridad y ejemplo de caridad cristiana sería convocar á las personas más indiférentes en cada distrito,

refiriéndose á denuncias formuladas por la prensa contra la Compañía del Sur de España, manifestó que había efectuado el ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, interesándose que le informe con toda premura sobre la veracidad de las mismas.

También declaró que no tiene pendiente de su fallo expediente alguno de propuesta de multa contra la citada Compañía, pues tan pronto como alguno es informado por la Comisión provincial, le viene la premura sobre la veracidad de sus contornos, en el esplendor de sus líneas, en la solidez brillante de su masa y en toda la hermosura del conjunto soberano.

Finalmente nos manifestó que habían sido detenidos algunos sujetos y un agente clandestino de emigración, por intentar aéquales marchar á Buenos Aires, provistos de documentos falsos.

En cuanto al agente, nos dijo sería llevado á los tribunales.

Al gobernador

Precauciones sanitarias

La Gaceta publica una real orden dirigida á los gobernadores civiles, en la que se les previene lo siguiente:

«Que recaten de los Ayuntamientos respectivos la ejecución constante de las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables, ordenándoles que ejerzan además especial vigilancia sobre los lavaderos, imponiendo en ellos la previa desinfección de todas las ropa para evitar contagios, y castigando con las multas que están previstas cualquier falta que sobre este particular se cometá, hasta llegar, cuando sea preciso, á la clausura del lavadero donde no se preste el servicio en las debidas condiciones sanitarias.

Que se preste constante atención al establecimiento por los Municipios, que dispongan de signos recursos, de los á que se refieren las reales órdenes dictadas en 1908 y 1911 para el cumplimiento de la ley Municipal de las brigadas de desinfectores y adquisición de desinfectantes, éstos en la proporción que está determinado en el anexo 2º de la instrucción general de Sanidad, exigiéndoles á la vez que tengan preparado local para el aislamiento de los primeros casos sospechosos que pudieran presentarse, ya que es de interés general aislar y desinfectar en evitación de los mayores males que produciría la difusión de la epidemia.

Que por circunstancias, roqueramientos y demás medios se haga entender al vecindario, valiéndose de los respectivos alcaldes y funcionarios, á los médicos especialmente y á los dueños de hospederías, que les serán aplicadas con todo rigor las correcciones que determinan los artículos 64 y 200 al 209 de la dicha instrucción y el 22 de la ley Provincial, si no cumplen en tiempo hábil el deber de denunciar á las autoridades correspondientes la manifestación de enfermedades sospechosas para que puedan adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

Convendrá también, para llevar al público el convencimiento de que es un elemental deber de servir de general y particular el dar á las autoridades el preaviso, que se utilice y recabe el auxilio de la prensa para la difusión del propósito, cuya eficacia no puede ser desconocida.

Que se procure organizar, de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la Policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección e investigación sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios, y tener noticias con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos, para que se adopten las medidas ordenadas.***

Ya sabe el gobernador civil lo que dice la oportuna disposición preexistente.

Falta ahora que se cumpla con la severidad y escrupulosidad que exige el establecimiento sanitario de Almería, donde resulta inconcebible que no estalle una espantosa epidemia, dado el abandono bochornoso en que se dejó cuanto con la higiene se relaciona.

Si el gobernador cree exageradas nuestras afirmaciones, visite los lavaderos aludidos en la real orden y se convencerá de que la salud pública corre peligrosos riesgos, que á todo trance urge evitar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Maestros interinos

La Junta provincial de Instrucción Pública ha nombrado maestros interinos de las escuelas nacionales que se expresan, á los señores siguientes:

Para la de Senés, á don Raimundo Colacio Gil; para la de la Rambla, anejo de Gérgal, á don Ricardo Surriel Martínez; para la de Jairo, anejo de Antas, á don Antonio Ricardo Doménech Pelayo; y para auxiliar de la Escuela de Tijola, á don Manuel Herreras Giménez.

Lista de aspirantes

La citada Junta anuncia que se va a proceder á la formación de una nueva lista de aspirantes a desempeñar interinamente escuelas nacionales en la provincia.

De Gérgal

21 Mayo 1912

A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en esta villa una manifestación pública, iniciada por la sociedad «El Despertar del Obrero», la cual ha recorrido con el mayor orden las principales calles de esta localidad.

El objeto de esta manifestación ha sido para pedir al Gobierno proporcionar trabajo á más de 600 obreros que han quedado parados con motivo del cierre de los establecimientos mineros que en este término posee la Compañía inglesa «The Soria Mining Company Ltd.», cierre que si la citada Compañía lo prolonga aunque sea por poco tiempo, sumirá en la miseria á gran número de familias, las cuales, para evitar el hambre, tendrán que emigrar al extranjero en busca del pedazo de pan del que aquí se les priva, pues los referidos establecimientos mineros eran el único recurso para salvar á este pueblo de la angustiosa situación porque atraviesa, dado que la agricultura, principal elemento de riqueza de esta comarca, ha muerto por la pertinaz sequía.

Muy justificada es la manifestación que acaba de celebrarse, á la cual ha concurrido casi todo el vecindario en unión del Ayuntamiento, sociedades «Juventud Gérgalense» y «Defensa Local».

Todos unánimemente piden al Gobierno que para remediar en parte la afeita situación de este pueblo, ordene la construcción de los caminos vecinales ya aprobados desde esta carretera, Callejones de Tabernas á la estación ferroviaria, y el de esta villa al anejo del Almendral. También se pide la condonación de las contribuciones sobre la riqueza, rural y urbana.

Esperamos que el señor gobernador civil se interese en favor de los deseos de esta villa.

En Corresponsal

En cuarta plana;
Cupon. —Boletín religioso. —De la provincia. —La boleteta de una estua (cuento).

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

SENADE

Sesión del miércoles

Madrid, 22.—A las dos y veinte minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos y halláse en el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento, señores Navarro Reverte y Villanueva.

Varios asuntos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Sánchez Roca pide al ministro de Fomento que se una un coche al tren de mercancías que debe enlazar con el rápido de Cáceres.

El señor extiende en consideración sobre los perjuicios que de otro modo se irrgen, atañiéndole el presidente, señor Montero Ríos, quien le advierte que extrimilite el carácter de su riego.

El ministro de Fomento manifiesta que estudia la petición dentro de la legalidad vigente sobre el asunto.

El señor Prats habla sobre el saneamiento de Madrid y los ingenieros industriales, afirmando en lo referente á estos últimos, que se da el caso de que fabricas en que actúan, tienen que acudir á otros ingenieros para que resuelvan determinados asuntos, lo cual es poco decoroso para semejantes.

El ministro de Fomento contesta que estudia la forma de armonizar las pretensiones de los ingenieros industriales con los derechos de los demás ingenieros.

El señor Carranza quejase del mal servicio que realizan los ferrocarriles andaluces, pidiendo que el material de éstos se mejore y que se establezca el horario de Cádiz con el de Madrid.

El ministro de Fomento contesta recordando las muchas impuestas á la citada Compañía ferroviaria y á la del Sur de España, cuyo material califica de anodino.

Anade que está decidido á corregir energicamente las deficiencias que se note en los servicios ferroviarios, y que al efecto dispondrá visitas de inspección á las líneas.

El señor Polo Peyrol pregunta cuando se discutirá el proyecto sobre roturas y reparaciones arbitrarias.

El ministro de Fomento promete que lo someterá á debate, anunciando que se han de respetar los montes públicos.

Orden del día

Entrase después en el orden del día, poniéndose á debate el proyecto autorizado al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer arbitrios destinados á obras en dicha localidad.

El señor Almadenesalazar impugna el proyecto, que el señor Ballesteros defiende.

Suspéndese el debate y levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del miércoles

Madrid, 22.—Durante las primeras horas de la tarde, notábase en el Congreso gran desanimación.

Antes de que la sesión empezara, confirmanos con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, señores Luque y Arias de Miranda.

A las tres y cuarenta minutos abrese la sesión, presidida por el señor conde de Romanones y hallándose en el banco azul los ministros citados.

En las tribunas se ven numerosos fotógrafos.

Por telégrafo

Los suplicatorios

Continúa el pasteleo

Madrid, 22.—También hoy, como los días anteriores, se sabe lo ocurrido en la sesión del Congreso llamada secreta.

Continúa la discusión de un suplicatorio contra el señor Azzati.

Intervino en el debate el señor Alvarez (don Melquiades), manifestando que habiendo sido retirada la querella que motivaba el suplicatorio que se discutía, pedía que se retirase el dictamen.

El señor Azzati agradeció el acto de los querellantes, a quienes dio toda clase de explicaciones.

El presidente de la comisión declaró que no podía retirarse el dictamen hasta que tenga notificación oficial de que ha sido retirada la querella.

El presidente de la Cámara suspendió la discusión del aludido suplicatorio, poniendo á debate otro, también contra el señor Azzati, motivado por una querella del señor Montañés.

Intervinieron en la discusión los señores Santa Cruz y S. Iñaki.

El señor Azzati, que habló después, dio toda clase de satisfacciones al señor Montañés.

El señor Alvarez (don Melquiades) pidió que se suspendiera la discusión del suplicatorio, hasta ver si el agraviado retiraba la querella.

El presidente suspende el debate, reanudando seguidamente la sesión pública.

El señor Alvarez se expresó á telegrafar á Valencia las explicaciones dadas por el señor Azzati al señor Montañés.

Vida local

La distinguida señora doña Josefa Padiña viuda de Gay, marchó ayer á Granada.

A bordo del vapor *Barcelona*, salió ayer para la ciudad condal nuestro estimado compañero de redacción don Francisco Pérez Márquez.

Para Madrid y Guadalajara salió ayer el inspector provincial de sanidad, don León Carrasco.

El conocido minero don Gregorio Juaristi, marchó ayer en el tren correo con dirección á Jerez de la Frontera.

Nuestro estimado amigo el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles y presidente del Casino, don José Molero Levensfeld, regresó ayer tarde de Granada, en unión de su distinguida familia.

Ha marchado á Málaga el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta comandancia, don José Penabella.

Ha regresado de la ciudad de los Cármens el señor vizconde de Casa Figueras, en unión de su distinguida señora.

De Huécija ha venido el ingeniero de minas don Gustavo Guiraud.

Se encuentran en Almería desde ayer tarde, el presidente de la sociedad minera «The Alquines», don Roberto Russell; el director de la misma, don Jorge Harvey Bulmer; el secretario, Mr. Girwood, y los señores List y Gream, miembros del Consejo de administración, que proceden de Londres, para efectuar la anual vista de inspección á los cotos mineros propiedad de la Compañía.

Ha marchado á Granada el coronel de Carabineros don Federico Escrivana, acompañado de su capitán ayudante don Diego Requeira López.

Ha marchado á Granada el agente de la Compañía del Sur en aquella población, don José Méndez, en unión de su hija y de la señorita Amalia Rosales.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Antonio Segura Domínguez, José Ropero Moya y Manuel Felipe Molina.

Defunciones.—María Sánchez Dávila, Andrés Flores Fernández, Rosalía López Crespo y Antonio Fernández Sánchez.

Casamientos.—José López Tovar con Isabel Porro Quesada, y Sebastián Muñoz Pozo con Vicenta Pérez Herrera.

Para Guadix salió ayer, con su bella hija, el señor general Serrano.

Ayer tarde contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la señorita Vicenta Pérez Herrera, hija del notario de la Caja de Pensiones don Juan Pérez Pérez, y el joven comerciante de Lucainena de las Torres, don Sebastián Muñoz Pozo.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la novia, y bendiijo la unión el gobernador eclesiástico, don José María Navarro y Darío.

Asistieron á los contrayentes el ex-alcalde de Sorbas don Pedro García, y don Vicente Herrera, madre de la novia.

Al acto concurrieron numerosos invitados, que fueron abseguados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que desfazos venturas sin cuenta, fijará su residencia en Lucainena.

Se encuentran en Almería los diputados provinciales don Juan Fernández Pardo y don José M. R. Riquelme.

Ha obtenido horribles calificaciones en el examen del segundo año de la carrera del Magisterio, la joven María Fernández Bosquet, á quien sinceramente felicitamos.

El inspector de arbitrios municipales, don Joaquín Laynez Leal de Ibarra, ha salido para Granada.

Desde hace varias noches se dejan sentir, nevadas, los vibrantes sonidos de la Campana de la Vela, que por economía suprimiéronse.

A bordo del vapor «Patrício de Satrustegui» han regresado de la Argentina veinte y tres emigrantes.

—En el «Barcelona», regresaron ayer de Buenos Aires ciento ochenta y un emigrantes.

A bordo del transatlántico «Valdivia», que ha zarpado en las primeras horas de la madrugada, embarcaron ayer en nuestro puerto doscientos cincuenta y nueve emigrantes.

Varios sucesos**Hazaña chulapesa**

Ayer mañana penetró en una vivienda del sitio conocido por el Lugarico, un individuo conocido por el *Corona*.

Este, que era un «chulapero» de tomo y lomo, escamotó cincuenta pesetas a Luisa Martínez Sánchez de 23 años de edad, y porque la joven les reclamó la devolución del guapo a coches con la infeliz mujer, la agredió.

Luisa fue asistida en la casa municipal de socorro, de fuertes contusiones en la región lumbar derecha y erótes en el brazo izquierdo.

Después pasó al hospital, siendo su estado de pronóstico reservado.

Respecto al *Corona*, no sabemos si lo ha brán corono por su chulapesa hazaña.

Tripulante herido

En el hospital provincial ingresó ayer mañana un individuo llamado José Martínez Invernón, de 19 años y natural de Lubrin, quien se quejaba de agudos dolores en la región ilíaca derecha, provocados, según él, cuando descargaba en el puerto de Cádiz del vapor *Barcelona* que llegó ayer a este puerto, varios sacos de café procedentes del Brasil.

Los dolores que acusa son de pronóstico reservado.

Obreiro lesionado

A consecuencia de la respetable «túrdiga», que lucía ayer mañana, el capitán del puerto Juan Cruz López (a) «Jávero», dió una caída sobre los adoquines del muelle, produciéndose una herida contusa de tres centímetros en la región parietal izquierda.

En el hospital provincial recibió asistencia facultativa.

Barroso, felicitado

Madrid, 22.—En los pasillos del Congreso fué esta tarde felicitadísimo el ministro de la Gobernación, señor Barroso, por haber terminado el debate sobre los asuntos de Córdoba.

A última hora

Madrid, 23.—Esta noche, á última hora, concurrió el jefe del Gabinete, señor Canalejas, en el ministerio de la Gobernación, con una comisión de apresurados, tratando de solucionar la huelga de albañiles madrileños.

Después concurrió el presidente con el ministro de la Gobernación, hasta entrada la madrugada.

Parce que no se celebrará Consejo de ministros en el Palacio presidido por el rey don Alfonso.

El escándalo de anoche

Anoche, á las diez promovió un formidable escándalo en la subida de Cristóbal.

Según nos dijeron, una «dama» llamada Juana Amate, quería no sabemos por qué, cortar una oreja—adiós, Bombita—á una vecina, cuyo nombre desconocemos.

Con tan humanitario y taurófilo objeto, estuvo rondando la casa de la vecina sentenciada, durante todo el día.

A la hora citada puso la «ciesta» manos á la obra, apilándose por su marido, Francisco Viguera.

El «distinguido» personal que por el teatro del suceso «desapareció», vociferó cuanto pudo al ver los «caderos» desnudados.

En la casa municipal de socorro fué curada de una herida contusa de cuatro centímetros en la región frontal y otra de menor importancia en el mismo sitio.

Por telégrafo y teléfono

VIDA POLITICA**Comisiones en Hacienda**

Madrid, 22.—El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverte, recibió hoy en su despacho oficial varias comisiones, entre ellas una de Coruña, presidida por el señor marqués de Figueras, que gestionó la agregación del pueblo de Oza á dicha capital.

Otra comisión de Burgos pidió al ministro que se concedan auxilios para conjurar la horrible miseria que en aquella región ha causado un pedrisco reciente.

Una comisión de vizcaínas le habló de la construcción de cuarteles en Bilbao, anunciando que el municipio de esta villa contribuirá para la edificación con tres millones de pesetas.

Por último, una comisión de drogueros solicitó que se rebajan las cotizaciones que se realizan por contribución industrial.

El ministro ofreció á los comisionados estudiar sus peticiones.

Informe inexacto

Madrid, 22.—Se desmiente lo comunicado por un corresponsal telegráfico de Santander, aludiendo á rozmientos habidos entre el ministro de Instrucción y el jefe del Gabinete, y concibiendo halagüeñas esperanzas para el porvenir respectivo del señor López Sánchez, quien se sientramente, obedeciendo á lo recto, impulsivo y natural justo y virtuoso, y alentado por su ferviente celo de la gloria de Dios y bien de las almas, sabría coronar dignamente el edificio ya comenzado por su antecesor.

Finalmente, pues los demás detalles del asunto carecen de importancia, el activo cabó Antonio Leal de Ibarra, logró tener al Flerecio de asesillar al cabo Flores, si el inspector Cantón no hace uso del revolver.

El matrimonio agresor no obedeció á los agentes de la autoridad, y á punto estuvo el Flerecio de asesillar al cabo Flores, si el inspector Cantón no hace uso del revolver.

Otra comisión de Burgos pidió al ministro que se concedan auxilios para conjurar la horrible miseria que en aquella región ha causado un pedrisco reciente.

Una comisión de vizcaínas le habló de la construcción de cuarteles en Bilbao, anunciando que el municipio de esta villa contribuirá para la edificación con tres millones de pesetas.

Por último, una comisión de drogueros solicitó que se rebajan las cotizaciones que se realizan por contribución industrial.

El ministro ofreció á los comisionados estudiar sus peticiones.

Informe inexacto

Madrid, 22.—Se desmiente lo comunicado por un corresponsal telegráfico de Santander, aludiendo á rozmientos habidos entre el ministro de Instrucción y el jefe del Gabinete, y concibiendo halagüeñas esperanzas para el porvenir respectivo del señor López Sánchez, quien se sientramente, obedeciendo á lo recto, impulsivo y natural justo y virtuoso, y alentado por su ferviente celo de la gloria de Dios y bien de las almas, sabría coronar dignamente el edificio ya comenzado por su antecesor.

Finalmente, pues los demás detalles del asunto carecen de importancia, el activo cabó Antonio Leal de Ibarra, logró tener al Flerecio de asesillar al cabo Flores, si el inspector Cantón no hace uso del revolver.

Otra comisión de Burgos pidió al ministro que se concedan auxilios para conjurar la horrible miseria que en aquella región ha causado un pedrisco reciente.

Una comisión de vizcaínas le habló de la construcción de cuarteles en Bilbao, anunciando que el municipio de esta villa contribuirá para la edificación con tres millones de pesetas.

Por último, una comisión de drogueros solicitó que se rebajan las cotizaciones que se realizan por contribución industrial.

El ministro ofreció á los comisionados estudiar sus peticiones.

La huelga de ferroviarios

Madrid, 22.—Las noticias oficiales recibidas respecto de los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces, son pesimistas.

Entre dichos obreros hay gran excitación,

LA INDEPENDENCIA

rión, estimándose inevitable la huelga, que empezará el próximo sábado.

La Gaceta

Madrid, 22.—La «Gaceta» publica un real decreto concediendo honores de jefe de Estado al hijo que dí á Luz la infanta doña Beatriz, esposa de don Alfonso de Orleans y Borbón.

Protección hullera

Madrid, 22.—En el primer Consejo de ministros que se celebra, se estudiará el proyecto de protección á la industria hullera, con objeto de suprimir la introducción de carbones extranjeros.

Los presupuestos

Madrid, 22.—Mañana comenzará á discutirse en el Congreso el proyecto de presupuestos para 1913, apoyando el voto particular formulado por los republicanos, el señor Pedregal.

Consejo aplazado

Madrid, 22.—El Consejo de ministros anulado para esta noche en Gobernación, ha sido aplazado hasta mañana, para después de las reuniones en la región lumbar derecha y erótes en el brazo izquierdo.

Banquete

Madrid, 22.—Al banquete celebrado esta noche en la embajada de Francia asistieron el jefe del Gobierno, señor Canalejas, el ministro de Estado, señor García Prieto, y otras personalidades.

Asamblea clausurada

Madrid, 22.—Hoy se ha verificado la sesión de clausura de la asamblea de prehistóricos celebrada en esta corte.

La asamblea ha acordado constituir una federación de todas las Cámaras de Propiedad, gestionar que se rebajan las contribuciones y pedir que se reforme la ley hipotecaria.

Barroso, felicitado

Madrid, 22.—En los pasillos del Congreso fué esta tarde felicitadísimo el ministro de la Gobernación, señor Barroso, por haber terminado el debate sobre los asuntos de Córdoba.

Caída de una caballería

Madrid, 22.—En la noche de ayer, el capitán del puerto Juan Cruz López (a) «Jávero», dió una caída sobre los adoquines del muelle, produciéndose una herida contusa de tres centímetros en la región parietal izquierda.

En el hospital provincial recibió asistencia facultativa.

Obreiro lesionado

Llevaron ayer mañana espaldas de mineral en uno de los depósitos de la Estación, de cuyos trabajos es patrono don José López, el obreiro de 48 años de edad, Gabriel Rodríguez Rodríguez, tuvo la desgracia de que cayera sobre él algunas piedras, lesionándose.

En la casa municipal de socorro fué curada de una herida contusa de cuatro centímetros en la región frontal y otra de menor importancia en el mismo sitio.

NOTICIAS GENERALES

Ausencia
El presidente de la Junta de Obras del puerto, don Gregorio Rodríguez Dionis, compareció ayer al gobernador civil que se acuerda de esta capital para atender al restaurante de su salud.

Obra sensacional: La República Española en 1912... por Doctor Clot Ventallo y José Arrufat Mestres + edición (notablemente mejorada).

Nadie debe dejar de comprar esta extraordinaria obra, la más famosa de satira política que se ha escrito en España, tan sugestiva y profunda por sus amendades como la República.

Precio 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

A Telegrafiante Pastor
Administración de fiacas - Habilitación de clínicas pasivas. Granada 12.

Vichy
- Empléense las mejores aguas minerales alcaldizas embotelladas: Vichy Hospital (especial) Vichy-Celestino (fijos), Vichy-Grande Grille (bigado). Son inusitables.

Aviso
El mecánico de una establecida casa constructora de máquinas de escribir, y que en la actualidad se haya avocadado en esta ciudad, ofrece al público sus servicios para hacer toda clase de reparaciones en máquinas de escribir de todos los sistemas, con especial esmero, poseyendo un taller con instrumentos abundantes y de lo más completo que existe en estas provincias comerciales para la construcción de piezas para máquinas de escribir, gramófonos, relojes y demás aparatos similares y eléctricos, como receptores telegráficos y teléfonos, electro-magnéticos e imantación de agujas magnéticas, etc.

Los avisos se reciben en la Perfumería Inglesa. Paseo del Príncipe. Almería

Viajeros

Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don Alvaro García Prieto, don Guillermo Solver, don Manuel González, don Simón Fuentes y familia, don Sebastián Muñoz, don Santiago Teig, don Faustino Pérez Cícer, don Roberto Russell, Mr. Willian Gerwood y don Gerorge Bullman.

H. Victoria.—Don Antonio Soler Rodríguez y don Pedro Cereuela.

H. Madrid.—Don Tomás Forte y don Raúl Fuentes.

Cerdidá

Una señora impidió que habita en la calle de Nuestra Señora de las Mercedes, número 19, encuadrada necesitadísima, siendo verdadera obra de caridad socorrerla.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Equisitorias

El juzgado de instrucción de Cuevas requiere á los testigos José Guirado, Márquez, José Pérez Navarro, Diego Martínez Navarro, Ginés Collado Multínero, y Diego Soler Puerto para que se personen á declarar en causa que se instaura por infracción de la ley electoral.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Continuación de la vista de un juicio oral correspondiente á una causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra José Rueda Díaz y otro.

Abogados, señores García, Návarez y Lanuza, procuradores, señores G. Segura, Enrique y Zárate.

Movimiento carcelario

Ayer flogoso en la prisión preventiva de la capital, Diego Castillo Luque.

Fueron puestos á libertad los reclusos, José Martínez López, Juan Martínez Soisón y Diego Castillo Luque.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 70 hombres y 2 mujeres.

Establishimientos benéficos

Hospital

Ingresaron ayer en este establecimiento, José Martínez Ibáñez, Luisa Martínez Sánchez, Salvador Díaz Díaz, Cristóbal Reche Fernández, Teodoro Martín Martín, José Inbernón Carrillo, Conrado Ramón Escámez, Ginés Fernández Murcia, Emilio Cervantes Giménez, Joaquín Santisteban Marín, Juan Sánchez Domínguez, María Calatrava González y Juan Cruz López.

Fueron dados de alta José Maldonado Escobar, Encarnación Alarcón Campos, José María Fuentes Pérez e Ignacia Andújar Andújar.

Fallecieron en las salas de San Rafael y Santa María Magdalena, respectivamente,

los enfermos, Antonio Fernández Sánchez y Rosalía López Crespo.

Quedaron asilados anoche en este establecimiento 89 varones y 53 hembras.

Casa de socorro

En este establecimiento fueron asistidos ayer de primera intención, Gabriel Rodríguez Rodríguez, Diego González Arquer, Sebastián Carvajal Alamillo, Antonio Vizcaíno Alcalde, María Cirera Soler y Luisa Martínez Sánchez.

La Obra

Ayer recibieron curación en esta casa de socorro, Juan Lluque García, Antonio Gutiérrez Sirvent y Manuel Acha Lucas.

En esta casa de socorro se ha recibido líquido vacuna, siendo de nuevo a once de la mañana la hora fija para vacunar á esas personas lo reclamen.

Tienda Asilo

Durante el día 21 se repartieron en la Tienda Asilo 236 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl, dieron 34 kilos de pan, 15 cocidos y 8 cuartillos de leche.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español «Aznafarache», procedente de Motril, con carga general, diez pasajeros de tránsito y cuatro para este puerto.

— Idem idem «Vicente Puchol», procedente de Melilla, con carga general, diez y siete pasajeros de tránsito y treinta y nueve para este puerto.

— Idem idem «Barcelona», procedente de Málaga, con carga general, doscientos setenta y seis pasajeros de tránsito y ciento setenta y uno para este puerto.

— Idem idem «Cabo Torrijana», procedente de Cartagena, con carga general y siete pasajeros para este puerto.

— Polaca goleta idem «Matilde», procedente de Puente Mayorga, con cargo de serrín de corcho.

Buques despachados

Vapor español «Barcelona», con carga general y doscientos setenta y seis pasajeros de tránsito.

— Idem idem «Aznafarache», para Cartagena, con carga general y diez pasajeros de tránsito.

— Idem idem «Vicente Puchol», para Almería, con carga general y diez y siete pasajeros de tránsito.

— Idem idem «Velarde», para Barcelona, con carga general y un pasajero de tránsito.

— Idem idem «Cabo Torrijana», para Málaga, con carga general y pasajeros.

— Idem idem «Cauhake», para Rotterdam, con cargo de mineral de hierro.

Cataluña

saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu, Palamós, Cetina y Maresma.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

Villarreal

saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Consignatario: Don José García del Moral.

Luis Vives

saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Servicio de Correos

La administración Principal de Correos ha organizado los servicios de dicho Ramo en la forma que seguidamente se expresa, la cual empezará á regir desde el próximo día veinticinco del actual mes de Mayo.

Horas de servicio al público.—Impresión de certificados y valores declarados, 8:30 á 10:15 y 14:30 á 17. Impresión y entrega de Paquetes Postales 14:30 á 17. Entrega de paquetes con valores declarados, 8:30 á 9:30 y 14:30 á 17. Reclamaciones, 10 á 11 y 15 á 17.

NUEVAS REMESAS DE

Sombreros de PAJA y JIPI-JAPAS

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de

Rosales y Ulibarri

única en Almería que vende á PRECIOS BARATISIMOS

Tiendas, núm. 4

Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas

VAPORES CORREOS ALEMANES

Para BUENOS AIRES el trasatlántico de nueva construcción

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 28 de Mayo y embarcarán en Cádiz el día 1 de Junio.

16 duros PRECIO DEL BILLETE DE 16 duros ALMERIA A BUENOS AIRES

La comida desde Almería y estancia en Cádiz es por cuenta de la Compañía, estando incluido en este precio la manutención y el billete hasta Buenos Aires. Las próximas salidas son

Vapor Sylvia-Vapor Santa Fe

Para estos vapores se sale de Almería el día 4 y el día 18 de Junio y de Cádiz los días 9 y 22 del mismo.

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona 20

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos,

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”

SANTOS (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos,

“Formosa”, “Pampa”, “Parana”, “Plata”, “Salta” y “Valdivia”

PLATA

Salida de ALMERIA EL 2 DE JUNIO de 1912, y admisión pasaje en cámara de

PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCEERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecimiento de carbón y agua, siendo el destino probable del viaje de 17 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y

las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros

AVISO: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Bulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—AL

LA BOFETADA DE UNA ESTATUA

TRADICIÓN DEL SIGLO PASADO

Corrían los inquietos días de la invasión francesa. Toledo se veía cautiva de las tropas napoleónicas.

El Alcázar, los palacios, los conventos y las iglesias se habían convertido en cuartellos, y muchas de las últimas en cuadras para los caballos de los escuadrones.

Ocupaba uno de los regimientos de caballería el convento del Carmen Caizado, y su iglesia servía de alojamiento á la oficialidad del mismo.

Era una noche fría y tumbada del invierno, con esa humedad pegajosa de las nieblas del Tajo, que invitaban á huir de la intemperie y á guarecerse bajo techo.

Varios oficiales desartían en franca y animada conversación en el presbiterio, al calor de una hoguera que los asistentes habían encendido con preciosos trozos de la sillería del coro y de los retablos de los altares, que todos iban saltando en astillas á los golpes de civilizadora cha-

Comentaban los desartillados las peripecias de la campaña, excediendo todas las cosas de España y de los españoles, cuando vino á interrumpirles la presencia de un joven capitán que regresaba de practicar el servicio de ronda.

—¡Hola, capitán!, dijeron todos á uníz: ¿qué hay por esas entabilladas callejuelas de este antipático pueblo?

—Mucho frío, que niebla muy densa y silencio y obscuridad por todas partes, contestó, y tu miedo en la gente, que los tenían asterrados.

—Pues aquí os aguardábamos, dijo un caníbal, para vaciar unas botellas de champán que hemos encontrado ocultas debajo de vuestra montaña, que había colocado al pie de aquel sepulcro, añadió prorrumpiendo en una burilona carcajada, que se transmitió á los demás.

—¡Ah! ¡Bigardo! Habéis dado con mi escondite. Pues es un regalo que me han hecho, procedente del saqueo que hicimos en Osuna, y como es vino francés, nada más natural que lo consumámos entre franceses y hora misma.

—¡Bravo! No esperábamos menos de vuestra generosidad, y á beber por el triunfo de nuestras armas y porque pronto aniquiliaremos á Castaños, á Blasca, Vélez, Cuesta y demás cabecillas de estos odiosos españoles.

Y con efecto, fué el capitán á su escondrijo y traío las botellas, diciendo:

Puestó que en algo alegre hemos de ocuparnos al consumirlas, os referiré la aventura, amorsa que con las estatuas arrulladas en ese sepulcro me ha ocurrido anche, y que me tiene precepado.

—Algun sueño macabro. También vos os habéis contagiado con las estúpidas supersticiones de los españoles. ¿Qué? Se os han presentado los espíritus de esos muertos para llevarlos al infierno?, replicó con gran hilaridad uno de los circunstantes.

Nada de eso, amigos míos. Anche, al acostarme al pie de ese sarcófago, estaba desvelado, y á la luz del farol que hay allí cerca colgado, estuve dijándose en la hermosura de esa mejor arroialana (mirad que cosa bella y esbelta es), y me parecía que se animaba, que en rostro se coloreaba, que el pecho se le levantaba como si respirara, que me miraba, que sonreía... en fin, que tenía un impulso de levantarme para abrazarla y besárla... pero me comprimí. Comprendí que era víctima de una ilusión, de un delirio; sin embargo, confiso que también me detuvo la mirada fijamente del marido, que parecía querer tragarme con los ojos.

Estrepitosas carcajadas interrumpieron la relación del capitán.

—No temo á soñar, no, ya es de he dicho que todo á noche estuve con esa pesadilla, hasta que supe de dia me levanté y me puse a trazar, aunque con trabajo, el epitafio que tiene la lápida, y aquí en mi cartera lo he apuntado y resulta: que allí está sepultado un caballero llamado don Pedro López de Ayala, conde de Fuenllida, Mayordomo de Felipe II, que se distinguió en la batalla de

San Quintín y en otras contra los franceses. Y con él yace aquí su esposa doña Magdalena de Cárcenas, que fué anche la dama de mis pensamientos.

—Entonces, nada más oportuno, dijo un teniente con sonrisa, que el capitán brinde por su dura y fría dama, y le ofreceza una copa á su marido, que como buen soldado, no la despreciaría y tragará de mano de un francés.

—Bien pensado, replicó el teniente, vienen copas y á beber á la salud de la mujer de piedra y por la afrenta de su capitán.

Y así haciendo y diciendo, empezaron á destapar botellitas, entre risas y chanzonetillas, todas alusivas á las visiones del capitán.

Fuérnos calcinando los cerebros con las repetidas libaciones, y ya el capitán, sieto y en el paroxismo del delirio, dirigióse á la estatua del Conde, y ésta:

—¡Oh, tú! inventor de San Quintín!

Ahora vas á aguantar el ultraje de que un capitán francés besé y abrazó á tu mujer detrás de ti, pero en cambio quiero obsequiarla con el rico y espumoso vino que se cosecha en los fértils viñedos de San Quintín. ¡Tomé! traga!

Y le arrojó á la cara el contenido de una copa; subiéndose luego á un banco para robar la estatua de D. Magdalena de Cárcenas.

Un grito horrible se oyó entonces, cuando el insensato y sacrilegio capitán se sintió sin sentido, y brotando abundante sangre por ojos, boca y narices.

Todos los oficiales, lividos de estupor, quedaron inmóviles, hasta que ya siguió tanto repuesto, se dirigieron en auxilio del lesionado, y avisaron corriendo al médico del regimiento que estaba s. lejos.

Ejercicios de las Flores. —Con el orden que se indica á continuación, se celebra rá este hermoso ejercicio en las iglesias siguientes:

En San Juan, á las seis y media de la mañana de la Purísima, San Sebastián y San Roque, á las ocho, en la Compañía de María, á las siete y media, y en San Pedro, á las ocho y media, exposición de S. D. M., Estación, ejercicio, canticos, Bendición y Reserva.

En la tarde, á las siete, exposición de S. Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio, sermón que predica el Rvdo. Padre Santos Quirós, Superior de los Dominicos, y Re

monio.

Este certificado que el herido tenía, fracturado el maxilar, un ojo saltado y varias muñecas y dientes fuera de sus zócalos, que iba á ser producido por percusión, como de una tremenda pedrada ó golpe de maza.

Los testigos, entonces, á una, afirmaron que habían visto á la estatua del Conde volver la cabeza, levantar el brazo y dar la una terrible bofetada al profanador.

Y se verificó lo que dijo el post:

—Hasta las tumbas se abriron gritando: revenganza y guerra!

Al propagarse la noticia al día siguiente por toda la garrillada francesa, la ira y el furor crecieron entre la soldadesca desenfrenada, poniendo fuego al Convento y á la Iglesia del Carmen Caizado, des trozando todas las lápidas y estatuas yacentes de las sepulcralas; y... ¡cosa extraña! no se atrevieron con las orantes de ambos Condes de Fuenllida y sus esposas, temerosos tal vez de que ninguna de ellas soltara alguna otra marmórea bofetada.

Aniendo los años, y ya en ruinas el templo, la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, dispuso la traslación de los dos pasteones á la iglesia de San Pedro Martir, donde estrechamente se encuentran, que es el s. era Museo Arqueológico Provincial.

Las esculturas son bastante apreciables, sin bien tienen el defecto de que habiendo sido labradas á principios del siglo XVII, tienen la misma indumentaria del XVI; siendo así que el matrimonio fué bautizado del otro y medió entre ambos la friolera de ciento cincuenta y cinco años.

MANUEL CASTAÑOS MONTIJANO.

CUPO para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA

en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima

L. E. G.-Thomson Houston Ibérica

MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIJÓN

Marqués de Cudeca, 18 Ronda Universitat, 22 Calle Etayo Zaragoza, 14 Lauria, 29 y 31 Carmen, 4

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—La aparición de Santiago á don Ramiro I la vispera de la batalla de Clavijo. Santos Desiderio, obispo de Langres y mártir; etro Desiderio, obispo de Vienne, mártir; Basile, Quinciniano, Lucio y Juliano, mártir; Santa Humillana, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la octava de la Ascension, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, viernes.—Nuestra Señora Auxiliadora de los Desamparados. Santos Melicio, general, y compañeros mártires; Donaciano y Rogaciano, hermanos, mártires; Robustiano, mártir; Vicente de Lerma y el Beato Juan de Prado, y las Santas Juana, casada, y Aifa.

En honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media.

En la Sagrada Familia, á las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, canticos, Bendición y Reserva.

Gamuzones generales.—Hoy se celebrarán las siguientes:

En la Compañía de María, á las siete y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media.

En la Sagrada Familia, á las seis y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, canticos, Bendición y Reserva.

Gamuzones generales.—Hoy se celebrarán las siguientes:

En la Compañía de María, á las siete y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.

Indulgencias.—El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo concede elntento días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María.

en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús á las seis y media, para las Hijas de María establecidas en la misma, y además en Santo Domingo, a las ocho, para las socias de la Hermandad y Talleres de Santa Rita.